

6314

Quito D.M., 28 de marzo de 2017.

Señor
Diego Martin Salaverri
Ciudad.-

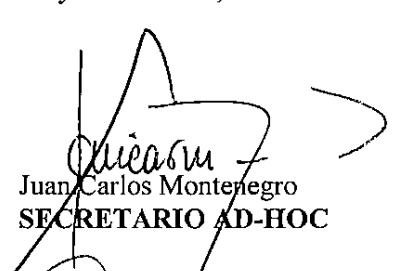
Estimado señor Salaverri:

Por la presente tengo a bien en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ECUADORTLC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirlo a usted como Presidente de la Compañía por el período estatutario de (5) años, en reemplazo del señor Luis Miguel Sas. En tal calidad, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia o falta del Gerente General.

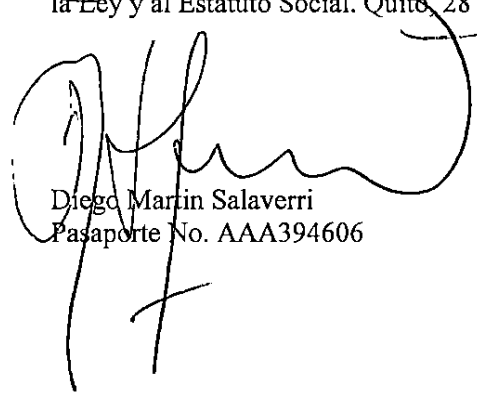
ECUADORTLC S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 16 de enero del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero del 2001.

Muy atentamente,

220


Juan Carlos Montenegro
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de ECUADORTLC S.A., comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y al Estatuto Social. Quito, 28 de marzo de 2017.


Diego Martin Salaverri
Pasaporte No. AAA394606

TRÁMITE NÚMERO: 26492



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20326
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6314
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADORTLC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTIN SALVERRI DIEGO
IDENTIFICACIÓN:	AAA394606
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 220 DEL 22/01/2001.- NOT. 1 DEL 16/01/2001 P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE